

CONVOCATORIA MIC ISTMO 2021 Nuevas y nuevos creadores

La Muestra Internacional de Cine del Istmo (MIC Istmo 2021) surge con el motivo principal de descentralizar la exhibición y producción cinematográfica en México. Es un espacio creado para promover el intercambio cultural a nivel nacional e internacional, a través de proyecciones audiovisuales de los países y regiones exponentes.

La presente convocatoria está abierta a originarias(os) y residentes de México que cuenten con creaciones cinematográficas propias y que compartan, a través de sus filmes, el contexto pluriétnico y sociocultural mexicano.

Las obras a presentar dentro de la muestra, deberán adaptarse a alguna de las siete categorías que comprenden la programación de la MIC Istmo 2021: Xquenda (origen/identidad), Rula´ (salvar/biodiversidad), Zaa' (música/videodanza), Guendabiaani' (memoria política), Ba'du (niñas/niños), Identidades diversas (LGBTTIQA+), y la nueva categoría de este año Gusa´ (caminata/migración).

Además, este año se hará entrega del 1er Premio Teófila Palafox al cine documental comunitario. La propuesta audiovisual seleccionada de este premio será acreedora a \$10,000.00 pesos mexicanos (Diez mil pesos mexicanos). El otorgamiento de dicha distinción será notificado el día 30 de Octubre del presente año.

RASES

- **1.** Son aceptadas producciones audiovisuales en formato digital, de ficción y/o documental; cortos, medios y largometrajes realizados bajo cualquier técnica y estilo para su difusión durante el festival.
- **2.** Para el caso del Premio Teófila Palafox se someterá al jurado solamente cine documental en las siete categorías establecidas.
- **3.** La convocatoria está abierta a producciones que se encuentren libres de derechos patrimoniales. Las y los realizadores deben de contar con el permiso para exhibir la producción durante la Muestra 2021.
- **4.** En caso de contar un TRÁILER o TEASER incluirlo en la documentación cuando envíes o subas tus archivos.
- **5.** Los formatos aceptados para tu proyecto como para tu Teaser o Trailer son: MKV, MOV (de 40 o 50 Mbps) o .MP4, así como formato BluRay. Audio estéreo o multicanal 5.1 AAC 48 kHz. 6. En caso de de que tu obra requiera subtitulaje el archivo de subtítulos debe venir en formato .srt



- **6.** En caso de de que tu obra requiera subtitulaje el archivo de subtítulos debe venir en formato .srt
- **7.**Si tienes la intención de que tu obra sea presentada en nuestro país invitado requerimos el subtitulaje de tu proyecto en Inglés en formato .srt
- **8.** El registro de la obra consiste en llenar el siguiente formulario (https://forms.gle/q3RcD7dTr96F7oTX8) para posteriormente enviar un correo a programacion.mic@gmail.com con la ficha técnica y la producción en formato digital.
- **9.** Podrás mandar tu obra fílmica a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 20 de septiembre del 2021, 12:00 HRS, Centro de México.



Avisos

La MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE MIC ISTMO NO BUSCA LUCRAR, NI EXPLOTAR EN SU BENEFICIO CON NINGUNA OBRA AUDIOVISUAL RECIBIDA, AL SER TODOS NUESTROS EVENTOS DE CARÁCTER SIN FINES DE LUCRO.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A NO ADMITIR A CONCURSANTES QUE LAS OBRAS AUDIOVISUALES, SEGÚN SU CRITERIO, NO CUMPLAN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ARTÍSTICAS Y/O LEGALES EXIGIDAS POR LA MUESTRA DE CINE.

El remitente y/o persona QUE ENVÍA LA PELÍCULA (Director, Productor, Distribuidor, Titular de Derechos, etc.) será la única persona responsable sobre el contenido de la obra audiovisual y/o película y de todo lo que se incluya en ella, por ejemplo, imágenes, personajes, canciones o sonidos de otros autores. Si alguno de ellos o sus representantes legales piden explicaciones, deberán suplicar por cuenta propia.

Nosotros, la MIC ISTMO 2021, NOS DESLINDAMOS de toda responsabilidad legal sobre derechos de autor, de propiedad intelectual o de imagen del contenido del cortometraje, largometraje, obra audiovisual y/o película. Asimismo, al participar en la MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE MIC ISTMO 2021 nos cedes en común acuerdo y de forma gratuita los derechos para exhibición y difusión de tu cortometraje, largometraje, obra audiovisual y/o película. Esto durante el periodo que comprende desde la recepción del trabajo u obra, ya sea a través de nuestras plataformas, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) y/o correo electrónico (Wetransfer, Drive, iCloud, Gmail), con la finalidad de que podamos darles la mayor difusión a sus obras audiovisuales.







